

ACTA FINAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. PMG-001-2026 SUSCRITO ENTRE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GAMA Y EDUARDO ANDRES URREGO GUERRERO.

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GAMA (CUNDINAMARCA) EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, DISCIPLINARIOS, CONTRACTUALES Y LOS DEMÁS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA
CONTRATANTE	PERSONERIA MUNICIPAL DE GAMA CUND. Nit. 832002715-5.
CONTRATISTA	EDUARDO ANDRES URREGO GUERRERO CC. No.: 80210504 EXPEDIDA EN BOGOTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 17.500.000)
FORMA DE PAGO	El valor total del presente contrato es la suma de DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 17.500.000) M/CTE. que La Personería pagará al contratista de la siguiente manera, cinco pagos mensuales a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, por valor de tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000) m/cte. c/u, previos informes y certificaciones de cumplimiento expedidas por el supervisor del mismo.
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES
ACTA INICIO	30 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 17.500.000



FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	29 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISOR	ISNARDO LINARES GÓMEZ
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	29 DE JUNIO DE 2026

En Gama Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2026 se reunieron las siguientes personas **ISNARDO LINARES GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 3.033.814 de Gama como supervisor, y **EDUARDO ANDRES URREGO GUERRERO**, identificado con la cedula de ciudadanía 80.210.504 expedida en Bogotá D.C. como contratista, con el fin de suscribir la presente acta de finalización del contrato de prestación de servicios profesionales No. **PMG-001-2026** suscrito entre LA PERSONERÍA MUNICIPAL y EL CONTRATISTA, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el día 29 de enero de 2026, LA **PERSONERIA MUNICIPAL DE GAMA** y **EL CONTRATISTA** suscribieron el contrato de prestación de servicios profesionales No. **PMG-001-2026** cuyo objeto es; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GAMA (CUNDINAMARCA) EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, DISCIPLINARIOS, CONTRACTUALES Y LOS DEMÁS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA.

Que el valor total del contrato es de **DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$17.500.000) M/CTE**, los cuales se encuentran respaldados por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2026000084 del 27 de enero de 2026.

Que la oficina de la Tesorería Municipal, expidió el Registro presupuestal No. 2026000097 de fecha 29 de enero de 2026, por valor **(\$17.500.000) M/CTE**.



Que las partes establecieron que el término de ejecución del contrato es de cinco (05) meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el día 30 de enero de 2026 se suscribió el acta de inicio, quedando como fecha de terminación el día 29 de junio de 2026.

Que el estado jurídico del contrato indica que no hubo suspensión, prorrogas y adiciones, multas, declaratoria de incumplimiento o caducidad que afectara el contrato suscrito.

En consideración de lo anterior las partes,

BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	\$ 17.500.000	
PAGOS		\$ 14.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 3.500.000
SUMAS IGUALES	\$ 17.500.000	\$ 17.500.000

1. Documentos que forman parte integral de la presente acta:
 - Informe final al Supervisor.
 - Certificación última pago al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con las normas legales vigentes.
2. **EL SUPERVISOR** deja constancia expresa de lo siguiente:
 - Que **EL CONTRATISTA** dio cumplimiento durante la ejecución del contrato.

En consideración de lo anterior las partes,

ACUERDAN

PRIMERO: Finalizar el contrato de servicios profesionales No. PMG-001-2026 cuyo objeto es; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO



PARA APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GAMA (CUNDINAMARCA) EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, DISCIPLINARIOS, CONTRACTUALES Y LOS DEMÁS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA.

SEGUNDO: Ordenar el pago a favor del CONTRATISTA por la suma equivalente a tres millones quinientos mil pesos (\$3.500.000), con cargo al Registro presupuestal No. 2026000097 de fecha 29 de enero de 2026.

TERCERO: Declarar que, una vez cancelada la suma adeudada al CONTRATISTA, las partes quedarán a paz y salvo por todo concepto derivado del contrato de servicios profesionales, cuyo objeto es; PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE GAMA (CUNDINAMARCA) EN ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, DISCIPLINARIOS, CONTRACTUALES Y LOS DEMÁS QUE SEAN DE SU COMPETENCIA.

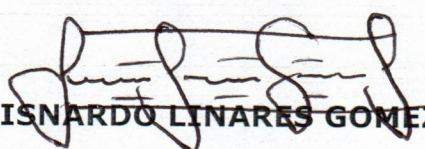
CUARTO: Teniendo en cuenta que el contratista no presenta observaciones o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se finaliza mediante el presente documento.

En constancia se firma en el Despacho de la Personería Municipal de Gama, a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2026.

CONTRATISTA:


EDUARDO ANDRES URREGO GUERRERO

SUPERVISOR:


ISNARDO LINARES GOMEZ



+57 3143426746



personeria@gama-cundinamarca.gov.co
www.personeriagamacundinamarca.gov.co



Carrera 2 No 3-30